LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A lOS PROGENITORES Cédula 000 (Otro) de NASLY VALENTINA PRETEL TOCORA Tarjeta de Identidad 1074810722, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA CESPA CALLE 12 No 30 35 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13984477

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/07/2020

Desfijar el: 05/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALIS ARIAS TORRES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)
Bogotá, D. C.